

# EL ALCÁZAR

ORGANO DE LOS REQUETÉS

Redacción y Administración: Plaza de San Vicente, 6, principal

Año I

Toledo 17 de Octubre de 1936

Núm. 80

## El discurso del Príncipe Don Javier, ante el cadáver de nuestro Augusto Caudillo, al prestar juramento como Regente

**"La sangre de los antiguos mártires hace brotar generosa la de nuevos mártires que alumbran la España que llama con magnifico ejemplo a toda Europa para batir a los sin Dios y los sin Patria.,,**

La Secretaría general del jefe delegado de la Comunión Tradicionalista nos envía la siguiente nota:

"Por Real decreto de 23 de enero del año actual, nuestro llorado Caudillo instituyó Regente para el día de su fallecimiento al Príncipe Don Javier de Borbón-Parma.

Muerto el Rey nuestro Señor (q. s. g. b.) el pasado día 29, entró en vigor la disposición citada.

El Príncipe Don Javier de Borbón-Parma ha querido de una manera pública y solemne reiterar ante el cadáver de S. M., en la Capilla del Castillo de Puchheim, la promesa que en vida le hiciera de aceptar la Regencia.

A presencia de la Reina, Corte Imperial, Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista y demás personalidades asistentes al sepelio, avanzó su Alteza hasta los restos mortales de su Augusto tío, y con voz velada por la emoción, dijo:

En solemne y pública cumplimento de la promesa que hice a S. M., nuestro bien amado Rey Don Alfonso Carlos, vengo en este momento ineludible a renovar mi juramento de ser el depositario de la tradición legitimista española y su abanderado hasta que la sucesión quede regularmente establecida.

Mi juramento de sostener y guiar a la Comunión Tradicionalista-Carlista española, debe cumplirse en la época más grave de su gloriosa existencia; pero así como la vida del Rey que lloramos nos estuvo consagrada hasta su último trágico suspiro, así lo estará la mía hasta que Dios me otorgue la merced de terminar la misión de que estoy investido, tal como lo hubiera hecho el mismo Rey Alfonso Carlos.

Al tomar la bandera que la mano del Augusto finado ha puesto en las mías, me dirijo a todos, recordando que la Comunión Tradicionalista es católica antes que nada, patriótica en la unidad intangible de las variedades regionales y especialmente monárquicas a través del curso fecundo de una historia milenaria y auténticamente española.

La sangre de nuestros mártires de otros días ha hecho brotar generosa la de una muchedumbre de nuevos mártires que, ante el mando desequilibrado de nuestros días, han mostrado a España, levantándose en un arranque admirable de valor y de abnegación, la España que salvó a Europa rechazando a los moros; la misma que llevó a América la Cruz y la civilización; la que impidió el dominio turco en la memorable ocasión de Lepanto; la misma que hoy llama con magnifico ejemplo a toda Europa para batir las bordas de los sin Dios y de los sin Patria que intentan el asalto y destrucción de la civilización y de la cristiandad.

Vuestros gritos: Dios, Patria y Rey, ha unido a todas las fuerzas saludables en colaboración con el Ejército, unión que por la fe y el valor de los Requetés, tendrá ya bastante garantía de no romperse jamás, restaurando, por la amistad inquebrantable de los combatientes, la armonía más fuerte que la vida, que es base de la justicia y sagrada utilidad del Ejército y cimiento de la verdadera vida de las Naciones.

Subyuga el honroso ejemplo de energía de la joven generación, ahora en armas, queriendo, con plenitud de viril voluntad, reconstruir la inmortal España creyendo en Dios y en sus destinos universales, sobre las bases in-

## La caridad de nuestros Requetés

Un rasgo de abnegación

Alcanzada por la metralla de un cañón enemigo, la señorita Concha Asiain resultó herida, teniendo la desgracia de perder una pierna. Como se requiriese para salvar su vida una transfusión de sangre, ofreciéronse para prestar la suya, siendo utilizada, nuestros heroicos Requetés don Marciano Cirujano y don Andrés Pita.

Nos place hacer público, aunque contrarie la modestia de los interesados, este abnegado rasgo, que pone de relieve una vez más la encendida caridad de los Requetés.

## Llamamiento del Gobierno civil a las mujeres toledanas

Ropas para los hospitales de sangre

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

"Vuestra bien probada generosidad, tan reiteradamente solicitada por este Gobierno civil, que se complace en rendiros en estos momentos el tributo de gratitud más ferviente, exige hoy un nuevo sacrificio que, no por ser posterior a los ya realizados, podemos sospechar sea desatendido, sino, por el contrario, supere nuestras mayores esperanzas.

Nuestros hospitales de sangre no tienen las sábanas necesarias a su servicio y poseen escasa cantidad de mantas. Nuestros gloriosos heridos, los que realmente superan toda generosidad y sacrificio vertiendo su sangre y ofreciendo sus vidas por la Patria, carecen de la ropa de cama necesaria para ser atendidos como merecen.

No es preciso aclarar más el fatal alcance de estos hechos, ni tampoco hacer llamamiento alguno a vuestros corazones de mujeres, y como tales de madres, esposas o hermanas. ¿Quién de vosotros no guardará en algún armario del hogar, por modesto que sea, un par de sábanas y una manta sobrantes? Pensad si pudieran nunca tener mejor destino.

De vuestro patriotismo espera confiadamente ver colmadas sus esperanzas, con la urgencia precisa, vuestro gobernador, Silvano Cirujano."

Comisiones postuladoras de señoritas

Comisiones de señoritas que espontáneamente han ofrecido sus servicios al efecto, postularán, debidamente autorizadas, solicitando donativos de las prendas que se indican por las casas de la ciudad. También pueden realizarse los donativos directamente en este Gobierno civil, todos los días, de diez a una y de cuatro a siete.

inmovibles de la justicia, del orden moral y material, y de la seguridad de todo bien en la prosperidad de la patria común.

El llamamiento del Rey y el mío se dirige a todos y espero que sea escuchado más allá de las trincheras y de los odios.

De todos modos, por duros que puedan ser los combates futuros, venceremos. Diríase que sólo cuando ya ha visto que la aurora de la victoria dora las almas de la Patria, ha conseguido tomar descanso en la tumba el Augusto anciano cuyo cuerpo tenemos aún presente y que fué el último vástago directo de la gran Dinastía Carlista de los legítimos Reyes de España. La victoria es ya segura y sobre ella se asentará la paz fecunda; el porvenir está asegurado, y no tardaremos en volver a este mismo lugar para decir ante el sepulcro de V. M., presentando armas: Señor, os hemos obedecido; la victoria está acabada. Os damos gracias porque habéis sido el padre vigilante y el guía prudente que nos ha preparado esta victoria. La Dinastía Carlista, primera rama de la Casa Borbón, al extinguirse directamente, ha dejado cumplida su misión de salvar a la España eterna.

Al ascender al seno de Dios, no dejará V. M. de continuar guiando a España."

## Informes del Gobierno Militar

Juicio contradictorio para la concesión de la Laureada al general Moscardó

Orden de la Plaza para el día 16 de octubre de 1936.

Artículo único. - El Excmo. Sr. General Juez Instructor de esta Plaza, D. Vicente Jiménez Rodríguez, en escrito de esta fecha, me dice lo siguiente:

"Excelentísimo señor: Para cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de la Orden militar de San Fernando, ruego a V. E. se digne disponer se publique en la Orden de la Plaza una invitación para que, durante el plazo de diez días, puedan presentarse en este Juzgado de Instrucción cuantos Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales e individuos de Tropa, retirados del Ejército y paisanos, que deseen deponer voluntariamente en el Juicio Contradictorio que de orden superior instruyo al Excmo. Sr. General de Brigada D. José Moscardó Ituarte, para obtener la Cruz Laureada de San Fernando, por los méritos contraídos en el Alcázar de esta Plaza al defenderlo."

Lo que se publica en la de este día para su general conocimiento.—El Teniente Coronel Gobernador Militar, Tella.

Numerosas presentaciones en nuestras filas

Procedentes del campo enemigo se presentaron en nuestras filas un teniente, dos sargentos, cuatro cabos y sesenta y siete guardias, de la Guardia civil, y un sargento y un cabo de Asalto, un cabo y tres soldados del Regimiento de Otumba, todos con armamento y municiones.

Más material recogido al enemigo

Material recogido al enemigo: 5 ametralladoras, 104 fusiles y 62 pistolas.

Después de la operación de ayer

El día de ayer fué de absoluta tranquilidad en Toledo. No se oyó un solo tiro en los alrededores, lo que prueba la eficacia de la operación realizada el día anterior para limpiar de enemigo los Alijares y sus contornos, en los términos a que se refirió el gobernador militar en su discurso radiofónico de anoche. La ciudad ofreció un aspecto completamente normal, y hubo hasta la noche mucha animación en las calles.

Felicitación del gobernador militar al general Aranda y a la Legión por la entrada de las fuerzas gallegas en Oviedo

El gobernador militar, teniente coronel Tella, ha telegrafiado al coronel Aranda y a la Legión felicitándoles por la liberación de Oviedo mediante la toma de Monte Naranco y la entrada de las tropas gallegas en aquella ciudad, llevando al frente a los heroicos legionarios.